



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria **MCDyD-UAI-INF N°009/2022**, correspondiente a Verificación del Cumplimiento del procedimiento Especifico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, comprobando la inexistencia de doble percepción al 31 de diciembre de 2022, ejecutada en cumplimiento al Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.

El objetivo de nuestro examen es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales en el proceso relacionado al control y conciliación de los datos liquidados en planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.

El objeto del examen correspondió a la información y documentación relativa al proceso de control y conciliación de los datos liquidados en planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización desde el 03 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Como resultado del examen, concluimos que al 31 de diciembre de la gestión 2022, el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización aplico de conformidad a la normativa legal vigente aplicable respecto al procedimiento Especifico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, no evidenciando irregularidades sobre la doble percepción de sueldos y salarios.

La Paz, 24 de enero de 2023

EBSR
Cc:Arch.UAI

